



<b>GDCHOCO</b> <b>16-01-2026</b>	<b>CERTIFICADO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS INCORPORADAS EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES</b>	<b>No. 243</b>
-------------------------------------	--	----------------

**EL ADMINISTRADOR DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ**

**CERTIFICA:**

Que, una vez realizada la verificación solicitada por el **Dr. MARYEN GRACIA MACHADO- Secretaria de Integración Social**, se pudo constatar que en el Plan Anual de Adquisiciones aprobado el 16 de enero de 2026 en el portal SECOP II de la Agencia Nacional para la Contratación-Colombia Compra Eficiente, se encuentra registrada la siguiente necesidad de contratación:

<b>Ítems PAA</b>	<b>Codificación UNSPSC</b>	<b>Descripción del PAA</b>	<b>Valor Estimado</b>
124	80111604; 80111605; 80111612; 80121704; 80111603; 80121500; 93141500; 93151507; 85151502; 85151501; 80111614	Contratar servicios personales indirectos de apoyo a la supervisión para la Implementación del programa de alimentación escolar PAE 2026 Chocó	<b>CDP No. 264</b> <b>\$36.000.000</b>

La presente certificación se expide en aplicación del principio de planeación contractual y del manual de contratación de la entidad y el desarrollo de la delegación realizada mediante Resolución No. 1586 del 16 de mayo de 2024.

Dada en Quibdó, en el mes de enero de 2026

**WILBER MOSQUERA IBARGUEN**

Asesor Grado 2

Administrador Plan Anual de Adquisiciones